



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 201 /2025.

Asunción, 08 de octubre del 2025.

Señor Contralor:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR)**, en ocasión de dar respuesta a la Nota CGR N° 5302, de fecha 18 de setiembre de 2025, mediante la cual se solicita un informe sobre los registros correspondientes al señor **PEDRO ELÍAS LOBLEIN SAUCEDO**, con CI N° 1.159.192.

En tal sentido, el Departamento de Desarrollo de Software de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, informa que el Sr. **Pedro Elías Loblein Saucedo**, con CI N° 1.159.192, **no se encuentra registrado en SENAVE**.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR)**, las expresiones de su distinguida consideración.



ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

A su Excelencia

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General de la República
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

E. S. D.

AH/mc/cg

